

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. Li-
nea, 4' 13.
al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4' 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. líneas en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Hore.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ
Desde 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.
Depósito de tres pesetas por
cada sifón.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCiante BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
GIROS

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América
**Letras de cambio y Pagares de co-
mercio.**

Son toman y descuentan, ya sean sobre esta
plaza, resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta pro-
pia ó en comisión todos los que se soliciten en las
principales Bolsas europeas

Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósito efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extran-
jeros.**
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

MARMOLEJO
AGUAS MINERALES MINERALES
RECOMENDADAS
El mejor medicamento para combatir
todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES
Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Diarreas.
Catarras del Estómago.
Catarras vesicales ó
intestinales.—Bilis.—Gastralgias.
Constipación e inflamación
del Hígado y Bazo.
Cálculos biliares y hepáticos.
Cálculos de la Veziga.
Cálculos de la Biliarda.
Cálculos de la Cistitis.
Diabetes.—Anemias.
Diarreas.—Afeciones inflamatorias.
Pesadumbre del Estómago.
Dificultad de la Digestión.
Inapetencia.—Convulsiones
de niños graves
y de intermitentes crónicas.
Rumitantes
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE VENDEN EMBOTELLADAS
en todas las farmacias.
TEMPORADA OFICIAL desde
1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
Se vende en todas las farmacias.

VENTA.—De una espaciosa
casa con magníficos locales, sita en el barrio de
San Pedro Lafuente, calle del Procurador, núme-
ro 9, apropiada para el oficio de tenería ó otra
cualquiera industria. Informar en Lain-Calvo, 38,
segundo izquierda.

NUVA CORDONERIA Y PASAMANERÍA
DE
JUAN CAMPO
calle del Cid, núms. 11, y 13.

En esta cordonería encontrarán toda clase
de artículos pertenecientes a dicho ramo,
y especialidad de cortinajes y muebles de lu-
jo, adornos de señoras, efectos militares y
para el clero: prontitud en los encargos.
Todo a precios económicos.—No confundirse,
Cid 11 y 13, Muestrarios 4 domicilio.

A LOS LABRADORES.
Abonos químicos para toda clase de cultivos.
Abonos para cereales, patatas, legum-
bres, viñas, arboles frutales, huertas y
jardines.
LA PRODUCCIÓN AGRICOLA.—ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25

**EL PROGRESO.—Centro ge-
neral de propaganda informes, consultas, repre-
sentaciones, comisiones y exportaciones.—Agen-
cia telegráfica. Oficinas: Calle de Lain-Calvo, nú-
mero 26.—Sucursal en Soría, Calle del Colgado,
número 70.**

Barbería en traspaso ó venta
de los efectos, propiedad de Valentín Azofra, sita
en la Calle de la Cañera, núm. 5, y tiene el gusto
de participar a su numerosa clientela que se tras-
lada a la barbería de su padre político, Juan Ma-
nuel Martínez, Plaza de Vega, núm. 2.

SASTRERIA
DE JUSTO VARELA REGIO
LAIN-CALVO, 25, 2.º piso.

Ofrece al público sus servicios, economías y
delantos en el corte. Las personas que deseen
honorar con su asistencia quedarán muy satisfe-
chos de sus servicios.
Lain-Calvo, 25, 2.º piso.—BURGOS.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de
catedras en la Escuela de Medicina de Va-
lencia.

San Juan 11 y 13, 2.º
Consulta diaria para enfermedades
propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.
Teléfono 112.

Antiguidades: Francisco de
Gonzaga compra toda clase de objetos de arte.
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —
BURGOS.

Un joven, bachiller en Artes,
que posee el francés, partida doble, y nociones de
Inglés, desea encontrar colocación. En la Redac-
ción de este periódico se informará.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitirnos agentes en todo el Mundo
con buenas referencias ó garantías.

AGUAS SULFUROSAS-SULFHIDRICO-AZOADAS.
ALCEDA—THERMAL
EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO:
3640.240 litros diarios;

el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa,
el mas concurrido del Norte de España.
PROVINCIA DE SANTANDER.—ESTACION DE RENEDO.
SINDICACION

HERPÉTISMO, ESCROFULISMO, SÍFILIS TERCERIA, AFRECCIONES CATARRALES DEL APA-
RATO RESPIRATORIO, DIGESTIVO, GRNITO URINARIO Y DEL MATRIZ, ITC. ETC. ETC.
Restauración reciente, con los últimos adelantos de la Higiene.—Parques, Capilla,
comunicación directa con el GRAN HOTEL, Gran Baño NATACION, único en ESPAÑA, de
sus dimensiones y agua corriente. Galerías espaciales, GRAN SALÓN DE AGUAS, situo igual en
la Península.

—GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA.—
Edificio grandioso; frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines,
mesa de 1.ª clase, lea 5.ª y 6.ª. Tiene un representante en la Estación de RENEDO, por el que
se dirijan los Señores Bañistas.

ALCEDA—THERMAL.—Perifoneo órgano del Gran Establecimiento Balneario de AL-
CEDA, se remite GRATIS, por correo a quien lo solicite del Administrador de dicho Balneario.

MERCADOS DE RESBS LANARES EN TORQUEMADA.

En esta importante villa tendrán lugar en to-
dos los viernes de Mayo y Junio próximos los re-
feridos mercados, los cuales dadas las garantías
que se ofrecen, por circularles que tenemos a la
vista, y que entre otras son, campo espacioso y
cómodo, pastos gratis y abundantes, exención de
toda tributo e impuesto, e rredores que presen-
tación de los contratos sin remuneración
alguna, coches de punto a la llegada de los tre-
nes, cambio de billetes de banco por plata y a la
par, casas de banca donde imponer fondos sin
quebranto, esto, unido al decidido propósito de las
autoridades locales para prevenir cualquiera in-
fracción de las leyes, y el concurso de los gade-
ros de la provincia de Palencia, Valladolid y otra
no admiten duda que ha de ser Torquemada una
plaza en la cual los que se dedican a la compra-
venta de este artículo, han de encontrar cumplidas
sus aspiraciones.

JOSE LLOSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.

Esta antigua y acreditada
fabrica elabora sus pro-
ductos, utilizando todos los
adefiantes conocidos hasta el
dia, siendo las primeras ma-
terias que emplea altamente
beneficencias para la conser-
vación de ropas y buena hi-
giene.

Esta casa recomienda a
los consumidores ensayar
sus productos, en la seguridad
que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos, morenos y de pin-
tas variadas.
Buzias esterilicas de diferentes tamaños.
Al por mayor. Progreso, 16.
Al por menor. Victoria, 2.

TALLERES DE ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO
de
RUFINO S. GONZALO

Encuaderaciones de todas clases en lujo, seu-
cillas, económicas y elegantes
Libros rayados para banca, comercio; depen-
dencias, etc.
Dorados sobre telas, cuero, sedas albumes en
terciopelo, peluchs, etc.
Completo surtido en carpetas de diferentes
modelos y marcas especiales para diferentes usos
muestrarios para viajeros.
Carteras plegantes, forma ministro, para la fir-
ma, Resguardo de valores, letras, inspectores de
ferrocarriles, etc.
Estuches de todas clases para joyería, platería
armas, etc.
Grandes rebajas a los señores editores y casas libreras.
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana.

Gabinete Odontológico de
SILVA donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en
cauchout a precios muy económicos. Cid. 26

Monsieur Eugenio Foubert, ci-
rujano-dentista. Ofrece al público su gabinete y
laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en
donde se dedica a toda clase de operaciones bu-
cales, y sobre todo llama la atención del público
inteligente acerca de sus dentaduras masticado-
ras que, como todos los demás trabajos, responde-
a lo más adelantado en la ciencia dental. Vive ca-
lle de Lain-Calvo, 30, segundo.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.
Esta antigua y acreditada casa, surtida con
toda clase de útiles, herramientas, hierros y fa-
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-
ciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barba-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas se-
reditadas y legítimas.
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
etc., etc.

Para el servicio doméstico
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos
mas modernos y perfeccionados, moldes y maqui-
nas para picar y exprimir el zumo, de carne, de
tomates, de frutas y de sustancias para hacer pu-
tes, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18

LA CARBÓNICA

Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.
Importante.
Teniendo en cuenta que muchos sifones no se
devuelven por los interesados, lo cual supone pér-
didas de consideración para los fabricantes, se
hace preciso que todo consumidor de agua de
Seltz, deje en depósito Tres pesetas por cada si-
fón, las cuales le serán devueltas cuando entregue
dicho sifón juntamente con el resguardo que ha-
ya de darse al constituir el depósito.
Esta innovación quedará establecida desde el
1.º de Abril inmediato, así como el aumento en
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-
sable por los altos cambios con el extranjero. Por
lo tanto, a partir de esa fecha se expedirá el
agua de Seltz a 15 céntimos el sifón.

LA FUENTE, Grabador, Espo
16n, 10, Burgos.—Gran surtido de Devocionarios
y Semanas Santas, Misales, Breviarios y demás
libros litúrgicos.
Ediciones y encuadernaciones de última nove-
dad. 10

CERVANTES.

Hoy hace 277 años que murió el
más raro ingenio que ha conocido Es-
paña: Miguel de Cervantes Saa-
vedra. Escritor y soldado, fué, es y
será el asombro del mundo, por sus
obras admirables y por sus heroicos
hechos. Solo una cosa pudo rivalizar
con su grandeza; su desgracia.

Desde las modestas columnas de
El Papa-Moscas dedicamos un pequeño
recuerdo al insigne autor del *Quijote*
de la Mancha, al inmortal herido de
Lepanto, poseidos de la más viva ad-
miración hacia el privilegiado talento
de uno de los muchos hijos que han
dado honor imperecedero a nuestra
amada Patria.

CERVANTES EN ARGEL.

Después de las gloriosas campañas de Ita-
lia; después de haber concurrido al combate
de Lepanto y perdido en él la izquierda ma-
no, luchando como español y como cristiano;
después de la pérdida de la Goleta y de su
inútil socorro, Miguel de Cervantes, a quien
ya causaba la prolongada estancia en Sicilia,
anhelante por regresar a su patria, y desee-
so al par de obtener algun premio que com-
pensara sus dilatados merecimientos, pidió
y obtuvo licencia de D. Juan Austria, en
1575, para regresar a España, a cuyo fin le
facilitó recomendatorias cartas aquel gue-
rrero ilustre para el rey, rogándole agraciara
a Cervantes con el mando de una compañía,
por ser hombre de valor y de muy señalados
servicios.

El duque de Sesa, que era a la sazón vi-
rey de Sicilia, quiso contribuir al buen éxito
de la pretensión y escribió asimismo al mon-
arca y a los ministros, encareciendo las
buenas prendas de Cervantes y la justicia de
lo que solicitaba.

Pero como no hay ventura que no con-
tribuya a la desgracia del que nace des-
graciado, aquellos documentos, que tan hon-
rosos eran para su dueño, le originaron nue-
vos y mayores males; pues habiendo sido
atacada la galera en que se dirigía a las cos-
tas de España por una escuadra argelina, y
rendida, a pesar de los heroicos esfuerzos he-
chos por la tripulación española, Cervantes
fué llevado a Argel, como cautivo del arcaez
Dali-Mami, quien al sorprender las cartas de
D. Juan de Austria y del virey, juzgó al sol-
dado persona de gran calidad, esperó lograr
por el crecido rescate y le cargó de cadenas,
tanto para evitar su evasión, como por obli-
garle a que, no pudiendo tolerar tantos tor-
mentos, reclamara de su familia la libertad.

Cervantes, aprisionado en unión de su
hermano Rodrigo y de otros caballeros espa-
ñoles, se dio trazas para procurar la fuga de
todos; pero cuando la creyeron lograda, vié-
ronse abandonados por un moro que se había
comprometido a llevarlos a Orán, y tuvieron
que volver a su cautiverio, donde esperaban
a Miguel nuevos tormentos. Sabedor de tan
triste situación su amante padre, se apresuró
a empeñar toda su hacienda y las dotes de
sus hijas; pero cuando este caudal llegó a
poder del cautivo, Dali-Mami creyó mezquino
el precio que se le ofrecía por su libertad, y
se negó a aceptar todo género de proposicio-
nes. Aplicado aquel dinero al rescate de su
hermano Rodrigo, Miguel le dió instrucciones
para que, una vez en España, armase una
fragata, que, acercándose a la costa ar-
gelina, pudiera libertarle y conducirlo a Es-
paña en unión de otros cautivos.

Para alcanzar tan anhelado objeto, Cer-
vantes había logrado conocer una cueva tres
millas de Argel, en la cual fueron reunidos,
hasta el número de catorce ó quince,
los cristianos que lograban fugarse de casa
de sus amos: él mismo les llevaba al lugar en
que debían aguardar su libertad; procuraba
la compra y conducción de viveres, y regia
aquel pequeño pueblo, cuya sola esperanza
era.

El 20 de Septiembre de 1577 fué el mis-
mo Cervantes de la casa de su amo y se re-
fugió en la cueva; juzgado ya muy próxima
la llegada de la embarcación que esperaban
todos. Y, con efecto, el 28 de dicho mes lle-
gó la expresada fragata al mando de un tal
Viana; pero al intentar acercarse a la costa,
fué vista por unos moros, que comenzaron a
pedir auxilio, y lograron después apoderarse
de toda la tripulación del buque.

Lo que la desgracia había empezado, de-
bía terminar la traición. El *Dorador*, confi-
dente que había sido de los cristianos, rene-
gado dos veces, queriendo sin duda congra-
ciarse con el rey Azan, le descubrió el secreto
de la cueva y la ingeniosa manera con que
Cervantes había logrado manejar todo aquel
asunto, y el codicioso rey, que, conforme al
derecho del país, era dueño de todos los es-
clavos abandonados ó perdidos, hizo prender
inmediatamente a los mismos y llevar a Cer-
vantes a su presencia. Inútiles fueron todas
las amenazas, astucias y aun halagos con que
Azan-Agá pretendió descubrir a los compli-
ces de Cervantes: éste se obstinó en manifi-
estar, como cien veces lo había hecho, que
él solo era el culpable, que él solo conocía el
proyecto de la evasión, y que serian inútiles
todos los tormentos para arrancarle otra de-
claración.

El carácter sanguinario de Azan fué do-
minado por la ambición: creyó que el rescate
de aquel cautivo correspondía a su gran-
deza de ánimo, y le encarceló en el baño,
recomendando a sus guardias la vigilancia
más exquisita. Pero Cervantes no era hombre
que se dejara dominar por las contrariedades:
había jugado muchas veces su vida para que
temiera perderla, y desde el mismo instante
en que estuvo fuera de la presencia del rey,
no volvió a tener más pensamiento que el de
romper su cautiverio.

Frustradas varias tentativas que hizo con
el mismo objeto, entre otras una tan bien dis-
puesta que hubiera permitido la evasión de
sesenta cristianos, facilitósele la ocasión de
verificarlo él solo, temeroso un mercader valen-
ciano, que había sido su cómplice, de que
Cervantes le delatara; pero el cautivo se negó
a ello y prometió que los mayores tormentos
no serian poderosos a convertirle en delator.

Como había huido del baño y el rey le
tenia en tan alto aprecio, fué buscado por
medio de pregón, en el que se imponía pena
de la vida al que le tuviera oculto. Cervantes,
que lo estaba en casa de un antiguo cama-
rada suyo, quiso evitarle todo daño, y se pre-
sentó al rey por su propia voluntad.

Cargado de hierros, puesto un cordel a su
garganta y atadas las manos a la espalda,
como si a quitarle la vida fuesen, Azan pre-
tendió averiguar las circunstancias de su
plan de evasión y los nombres de sus cómp-
lices y compañeros; pero Cervantes con-
testó, con su habitual entereza, que solo él
era culpable; y supo de tal manera unir la
dignidad a la discreción, y la fortaleza de
ánimo al ingenio, que el rey se limitó a dis-
poner que fuera encerrado en el cárcel de los
moros, donde estuvo cinco meses cargado de
grillos y custodiado por numerosa guardia.

En aquella tristísima situación concibió
Cervantes otro proyecto, que pudiera califi-
carse de locura si no fuera suyo: nada me-
nos que levantarse con Argel, apoyado por
los 25.000 cautivos que existían en la ciudad
y hacerla parte de la corona de España. Y
comproba la importancia del proyecto y los
medios con que Cervantes contaba para su
ejecución, la frase que solía repetir Azan-Agá
de que «como tuviese bien guardado al es-
trepado español, tendría seguros su capital,
sus cautivos y sus bajeles.»

Cuando más duro era el cautiverio de Cer-
vantes, llegó el 29 de Mayo de 1580, día de
la Santísima Trinidad, y en él desembarcó en
Argel el reverendo padre fray Juan Gil, pro-
curador general de aquella orden y redentor
de cautivos por la Corona de Castilla.

Llevaba trescientos ducados para el res-
cate de Cervantes, que constituían toda la
herencia de su padre, ya difunto, toda la ha-
cienda de su madre y hermana. Corta era la
cantidad para la codicia del rey, que exigía
mil escudos por el cautivo manco; y negán-
dose, por lo tanto, a entrar en tratos, le em-
barcó cargado de hierros en una galera que
iba a hacerse a la mar con rumbo a Constanti-
nople.

Compadecido el padre Gil y viendo que
para siempre iba a perderse la ocasión de
darle libertad, inspirado acaso por el cielo y
llevado de su caritativo corazón, buscó dine-
ro prestado, imploró limosnas, y pudo al cabo
lograr el rescate en el precio de 500 escudos.

La nave que debía conducirlo a Constanti-
nople se hizo a la vela sin él en 19 de Sep-
tiembre, y Cervantes pudo en el mismo día
considerarse libre y bendecir al cielo que le
había proporcionado la libertad cuando para
siempre la juzgaba perdida. En aquella mis-
ma nave iba Azan-Agá por haber concluido
el tiempo de su reinado.

Conocida la crueldad de aquel rey, apenas
puede concebirse que escapara Cervantes con
vida. «Cada día, dice él mismo, ahorcaba al
suyo, empalaba a éste, desorejaba a aquel;
y esto, por tan poca ocasión y tan sin ella,
que los turcos conocían que lo hacía no
más de por hacerlo, y por ser natural condi-
ción suya ser homicida de todo el género hu-
mano.»

El mismo Cervantes, en la primera parte
del *Quijote*, pone en boca del cautivo estas
palabras: «Solo libró bien con él un soldado
español, llamado tal de Saavedra, el cual,
con haber hecho cosas que quedarán en la
memoria de aquellas gentes por muchos años,
y todas por alcanzar libertad, jamás le dió
palo ni se le mandó dar, ni le dijo mala pa-
labra; y por la menor cosa de muchas que
hizo, temíamos todos que había de ser em-
palado, y así lo temí el más de una vez.»

Poco después de los sucesos que hemos
referido, lograba Cervantes, según propia
confesión, «uno de los mayores contentos que
en esta vida se puede tener, cual es el de
legar, después de luengo cautiverio, sano y
salvo a su patria.»

El de Cervantes había durado cinco años
menos seis días.

Fábrica y almacén de calzado y cortes de botinas aparados, de Felipe Valdivielso Bonis.—Ventas por mayor y menor. Precios fijos sin
competencia.—Medalla de plata y primeros premios en varias exposiciones.—Plaza Mayor, núm. 4.—Burgos.

Hemos relatado á grandes rasgos las penalidades que tuvo que sufrir durante su cautiverio en Argel el Príncipe de nuestros ingenios; pero mayores penalidades le aguardaban en su patria, por la que tanto había suspirado. No pretendamos relatarlas.

Dimos principio á este artículo embarcando á Cervantes en Sicilia, joven, lleno de esperanzas, inutilizada su mano por un tiro de arcabuz en el glorioso combate naval de Lepanto, pero entero su corazón, abierta su alma á la esperanza, y llevando en el pecho una carta del hijo de Carlos V, en que se enaltece su valor y se le declaraba digno de mandar una compañía de soldados. Cerremos nuestro trabajo dejándole embarcado otra vez y ansiando pisar el suelo de su patria: los años y los tormentos han envejecido su cuerpo, pero su alma sigue joven. No viste ahora el traje de soldado, sino los harapos del cautivo; no lleva una carta de su capitán, pero sí una información de sus trabajos en Argel, que constituyen una verdadera epopeya; no le protegen los pliegues de la bandera de su tercio; pero la religión le alienta y la virtud le guía.

Una escuadra turca le hizo cautivo, y una miserable barca, tripulada por los Padres Trinitarios, le devuelve la libertad.

Esta vez llegará la nave á su destino: la fe sostiene el brazo de los remeros. La religión y el genio, unidos en estrecho vínculo, no pueden naufragar.

MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

ECOS DEL PAIS

Las reformas militares.

La patria demanda economías en todos los ramos de la administración, y claro es que para obtenerlas es de rigor cercenar algunos servicios.

Concretándonos por hoy al presupuesto de guerra, nos vamos á permitir consignar las que creemos pueden verificarse ocasionando el menor perjuicio posible.

La ordenanza ó la costumbre asigna á todos los Sres. Generales, Jefes y Oficiales del ejército, un asistente para su servicio particular.

El asistente en tiempo de guerra le conceptuamos imprescindible, no así en tiempo de paz, si se exceptúa el correspondiente á las plazas montadas.

Creemos, por tanto, que en tiempo de paz, y al menos interin dura la crisis económica de la Nación, puede prescindirse de la dotación de asistente, desde segundo teniente á capitán inclusive.

Para compensar debidamente á estos oficiales de los perjuicios que les ocasiona la privación provisional de un derecho, se les aumentará el sueldo á cada uno en términos de que puedan pagar á un sirviente de la clase civil.

Siendo antigua práctica y costumbre en el ejército que el oficial costee la manutención del asistente, queda reducido el aumento de sueldo á que se refiere el párrafo anterior á la suma de diez pesetas mensuales por plaza, cantidad en que puede regularse el salario de un sirviente.

Con esta reforma los oficiales y sus familias pueden tener la asistencia doméstica en condiciones más adecuadas y quizá más ventajosas que en la actualidad.

Para suplir determinados servicios, tales como llevar las comidas á las guardias y otros puramente de cuartel, puede el oficial servirse—además de su sirviente—de los ordenanzas que en cada guardia se nombran, y de los que prestan servicios en el cuarto de Bandera.

Como los asistentes en el regimiento no hacen servicio de armas, ni otras mecánicas, la supresión de estas plazas en nada afecta ni grava el servicio de plaza que presta el resto del personal dotado á cada cuerpo.

Esto demuestra, que sin detrimento alguno para el oficial, ni para el servicio de armas, pueden suprimirse las plazas de asistente.

Las ventajas inmediatas que han de conseguirse con la reforma, son:

1.º Economizar algunos millones en el presupuesto de guerra y

2.º Disminuir el personal activo del ejército, aumentando así los brazos de la agricultura, industria y comercio.

Seguramente que entre los diferentes institutos que componen el arma de infantería, no bajarán de 10.000 los soldados que prestan el servicio de asistentes, contando desde la graduación de capitán abajo.

Girando nuestro cálculo sobre esta base, que puede conceptuarse como muy aproximada, se obtendrán los resultados y economías siguientes:

Haber anual del soldado que el Estado abona por todos conceptos segun presupuesto. 264 48

Una primera puesta segun ídem. 50 »

Por 365 raciones de pan á 0.20 una. 73 »

Por utensilios al año segun presupuesto. 17 4

Por 4 por 100 en 365 días que se calcula de hospitalidades, que componen 15 días al año á razón de 2 pesetas una, segun presupuesto. 30 »

Total pesetas. 434 52

BAJA.

Se hace de 9.66 pesetas en 15 días de haber líquido que se le deduce por estar en el hospital. 9 66

Coste de cada soldado en un año segun presupuesto, pts. 424 86

Presupuesto para sostener un ejército activo de 10.000 hombres á razón de 424.86 pesetas por plaza, y cuya cantidad se economiza con la supresión de asistentes, pts. 4.248.600 »

Presupuesto calculado por aumento de sueldo á 10.000 oficiales para que sufragan los salarios de un sirviente, al respecto de 120 pesetas anuales. 1.200.000 »

Economía que puede obtenerse en favor de los presupuestos de la Nación, pts. 3.048.600 »

Esta clase de economías que son de un resultado tangible y que pueden obtenerse desde el primer momento, son las que deben acometerse, máxime cuando con ellas en nada se perjudica ni al ejército ni á la nación.

Lo que hoy urge en el ejército, es organizarle y procurarle una bien entendida administración.

Para lograrlo no bastan los planes de un ministro; se requiere un plan general de reformas de división militar y defensa, aprobado previamente por una comisión especial compuesta de personas de reconocida pericia y de grandes conocimientos técnicos.

En esto están estribadas las economías y la buena organización del ejército.

FAGINA Y PARTE.

COLABORACION INÉDITA.

SISTEMAS DE EDUCACION.

Conozco que hago mal, pero soy el padre más blando de todos los conocidos.

Solo una vez me puse serio con mi Emilio, un hijo que tengo muy enredador y muy tunante, y á quien sorprendí haciendo novillos.

—¿Cómo se entiende?—le dije furioso cuando le hube conducido á casa.

—¿Es así como correspondes á mi generosidad?

—¿Con que es decir que yo estoy pagando el Colegio para que tú te pases?

El chico se echó á llorar sin atreverse á mirarme porque yo daba puñetazos sobre la mesa y me limpiaba los lentes con el pañuelo á toda prisa que es señal en mí de gran desesperación.

—Vamos á ver—le pregunté por último. —¿Porqué no has ido al colegio?

—Porque esta tarde me tocaba la lección de aritmética—contestó llorando.

—¿Y qué?

—Que no he sabido resolver el problema que me puso el profesor ésta mañana y no quise ir á clase.

—¿Dónde está el problema?

—Aquí lo tengo.

—Dámelo.

—¿Tenias más que haberme dicho que te ayudase á resolverlo?

—¿No tienes confianza conmigo?

—No te he dicho siempre que cuando se te ofrezca alguna duda, vengas á mí para que te la aclare?

El chico sacó el problema y yo leí lo siguiente.

«Un comerciante compra 80 kilogramos de queso de Burgos á dos pesetas. Los gastos de transportes, derechos de consumos, etc. aumentan 7 pesetas 50 céntimos al coste total del queso.

¿A cómo hay que vender cada kilogramo, para ganar 41 pesetas 80 céntimos?»

—¿Ves?—le dije yo.

—¿Ves como el problema no tiene nada de particular?

Y cogí la pluma resuelto á hacer la operación aritmética.

—Ochenta multiplicados por dos, hacen 160. Ya tenemos aquí el importe de los kilogramos; aumentamos ahora 7 pesetas 50 céntimos de gastos y resultarán 167 pesetas 50 céntimos.

Perfectamente, ¿a cómo hay que vender cada kilogramo para ganar 41 pesetas 80 céntimos?

El chico me miraba con admiración pero yo había dejado la pluma sobre la mesa y me rascaba el cogote; porque la verdad sea dicha los conocimientos aritméticos no han entrado nunca en el número de mis adornos personales.

Hice divisiones, multiplicaciones, restas y todo fué inútil; hasta que al fin convencido de mi impotencia, tapé el tintero y fui á sentarme en una silla baja, que es una de mis costumbres más arraigadas cuando me encuentro humillado.

A todo esto, el chico me miraba con extrañeza, porque dicho se está que para él, yo soy el hombre más sabio y más hermoso y más bien oliente de este mundo.

—Dí, papá—me dijo con cierta timidez. —¿A cómo hay que vender cada kilogramo de queso?

Y yo, cada vez más humillado, no supe que contestarle y desde aquel momen o no he querido volver á sacar la conversación de los novillos para que no me recordase mi derrota.

De donde resulta que la primera vez que quise echármelas de padre tremendo, he salido con las manos en la cabeza.

No es así mi vecino el sastre del entre-suelo.

Tiene un hijo que parece un sapo y á quien desea ver en el trono en clase de rey consorte ó por lo menos en la presidencia del Consejo de ministros, como jefe nato de todos nosotros.

—Los padres no deben de ser... blandos me dice á cada momento.—Mi hijo ha de hacerse hombre de pro, ó de lo contrario lo reviento.

—Pero D. Celedonio... murmuró yo.

—Nada, nada, que estudie que llegue adonde llegaron otros. Si D. Venancio no hubiera estudiado ¿estaria ahora en Gobernación siendo la mano derecha de Sagasta?

—¿Y no cree V. que el factor principal es la suerte de la persona?

—No señor; el que no sabe nada no puede llegar nunca á la meta.

Lo que le sé decir V. es que si mi hijo sale mal de los exámenes, le rompo un hueso.

—Don Celedonio,

no sea V....

—¿Qué?

—No lo quiero decir.

A todo esto el chico estaba en un rincón de la sastrería, sentado sobre una pieza de vicuña.

Habia colocado el libro encima de un montón de pantalones, y de cuando en cuando suspendía el estudio para dirigir á su papá miradas de espanto.

—No te distraigas—decía este, clavando sus ojos de sastre ambicioso en el infeliz chico.

A ver, ven acá; dile á este señor donde tenemos el bazo.

El chico se levantó y vino á colocarse delante de mí, con las manos tendidas á lo largo del cuerpo y la mirada fija en los baldosines.

—Tiene conocimientos generales—añadió don Celedonio.—Venga V. como con-

testa perfectamente.—Ah, Isidoro, dile donde lo tenemos.

—El bazo es un músculo—dijo el chico con un sonsonete de colegio poco desenvuelto.

—El bazo es un músculo... un músculo que rodea la región torácica... la región torácica, por otro nombre epigástrico. También se le llama paletilla.

—Eh ¿qué tal? me preguntó el padre con cierto orgullo metiendo las tijeras en un corte de pantalón y haciéndolo trizas.

—Todo esto que sabe me lo debe á mí porque le aprieto y está enterado de que conmigo no se juega.

—¿Ve V. este metro rajado? Pues esta raja viene de una paliza que le aticó el sábado último.

Figúrese V. que viene un parroquiano y le pregunta quien habia sido Florida ó la Cava Caja, y él en lugar de decirle que habia sido una poeta mora, no supo que responder.

Yo me puse ciego y sino me lo quitan creo que acabo con él....

—Nada, que D. Celedonio se empeña en que su hijo ha de ser un sabio monstruoso y casi todos los días oímos lamentos y rumor de bofetadas en el entre-suelo.

En cambio, yo solo pido á Dios que mi Emilio me salga chocolatero ó manifieste tendencias á los ultramarinos aunque no sepa donde tenemos el bazo... ni la mano de recha.

Es cuestión de opiniones.

LUIS TABOADA.

EL QUE ADELANTE NO MIRA...

Burgos atraviesa una situación en la actualidad sumamente difícil.

Habiéndose creado al amparo de ciertas concesiones necesidades de importancia, se hace preciso intentar un enérgico esfuerzo para que el mal se conjure, ó, cuando menos, se atenué en lo posible.

Los más directamente interesados en este asunto son los propietarios en gran escala de fincas rústicas, comerciantes e industriales de algún viso y los que viven con esas pequeñas industrias que alimentan á no pequeña parte de la población.

Para ello es indispensable gran unión, fuerza de voluntad á toda prueba y mucho patriotismo, condiciones que no habremos de negar á este honrado pueblo, pero que hoy más que nunca hay que dar á conocer.

La mano de obra, en lo que respecta á la fabricación es aquí barata; las primeras materias abundantisimas y los saltos de agua aprovechables.

Hay amor al trabajo en la clase media—acaso la que más sufra con las innovaciones intentadas—los disturbios y disenciones de gran bulto son apenas conocidos, la honradez y buena fe en la banca, comercio e industrias notoria, y sobre todo, hay un sentido práctico que admira á los que se dignan estudiar las condiciones de los que habitan este olvidado rincón de la Tierra.

¿Qué, pues, nos falta para que este gran pueblo, adquiera ese espíritu industrial que de menos echamos?

¿En qué consiste que no nos asociemos como debemos para caminar hacia adelante con paso seguro y afirmar un porvenir de que á le presente carecemos?

¿Por qué las fuerzas vivas del pais han permanecido luengos años en estado casi inactivo y contraproducente en la moderna vida de los pueblos?

Nosotros creemos y hemos creído siempre que esas notadas deficiencias no eran hijas de la apatía, del marasmo y del egoista deseo de vivir á costa de los elementos oficiales, sino sencillamente de la falta de costumbre.

En efecto; creáense costumbres y habremos dado el primer paso hácia nuestra regeneración.

Y vaya un ejemplo, aunque vulgar, muy práctico.

Cuando nosotros comenzamos la vida periodística, era raro el comerciante, industrial ó particular que anunciaba sus generos ó sus casas en los periódicos de la localidad, por creer sin duda algunos que no hablaba en favor de sus establecimientos el tener que recurrir á la prensa para buscar la necesaria popularidad.

A fuerza de trabajo y de constancia y en un periodo relativamente corto, fueron acudiendo al anuncio muchas personas que ni soñaron anteriormente en utilizar ese recurso, hasta el extremo en que han llegado y lo ven.

¿Quién operó el milagro?

La costumbre y nada más que la costumbre.

El día en que en círculos, tertulias, paseos, y cafés, en vez de hablar de política, del vecino ó del juego del dominó, se despierte el deseo de tratar de asuntos financieros ó industriales, como sucede en Cataluña y en otros países fabriles, poco á poco entraremos en el concierto general, y Burgos, ciudad vetusta y legendaria, y por ende severa y poco afanosa del bullicio de los negocios, verá recorrer las calles á sus hijos en pos de una ganancia adquirida en la febril actividad industrial.

La provincia atesora lanas preciaadas, maderas laborables de primer orden, cuencas carboníferas importantes, minerales de todas clases, riquísimos productos agrícolas, sobre todo en trigo, vinos, rubia, queso, miel, ganado como muy pocas regiones y otros muchos venenos de riqueza que podrian alimentar grandes fábricas de bayetas, curtidos, hilados de lana, tejidos de hilo, guantes, calzado, sombreros, loza fina y basta, aguadientes, papel, fundiciones de hierro y otros metales e industrias modernas, que se establecerian seguramente cuando el movimiento se iniciara, el dinero circulase más y la vida fuera mucho, pero mucho más holgada....

Propietarios, industriales, comerciantes, agricultores y particulares burgaleses, un esfuerzo, un noble y generoso esfuerzo y nos salvamos!

LA CÁMARA DE COMERCIO.

El domingo 16 del presente se reunió en la sala de quintas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la Cámara de Comercio con objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la misma durante el periodo anual y renovar su junta directiva.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Isidro Plaza y con asistencia de la mayoría de los miembros que la componen, se dió lectura por D. Mariano Rodríguez, secretario de la misma, del acta de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad, y acto seguido dió cuenta dicho Sr. Rodríguez de todos los trabajos llevados á cabo por la misma durante el periodo anual, así como de los fondos de que dispone, autorizando á cualquiera de los miembros que la componen para el examen de los libros de la misma que puso de manifiesto.

Leyóse la memoria de la misma y á la proposición hecha por el Presidente de imprimirla, se opuso vivamente el Sr. Rodríguez, prestando que los fondos de la sociedad no lo permitian, á lo que fué elocuentemente contestado por el Sr. Gutierrez, que asimismo propuso la reelección para los cargos de los mismos que les desempeñaban, y sobre todo del Secretario, á lo que el Sr. Rodríguez se opuso enérgicamente.

Fueron nombrados: Presidente, D. Juan José Redondo, Vice-Presidente, D. Isidro Gil y Secretario D. Federico Urra.

COMUNICADO.

En El Imparcial de Madrid, y en El Noticiero y El Nervión de Bilbao, se ha publicado el comunicado siguiente, que se refiere á un hijo de nuestra provincia y médico de Salas de los Infantes, y al que hemos tenido el gusto de saludar de paso para su villa natal, en unión de su distinguida señora.

Sr. Director de El Imparcial Madrid.

Muy Sr. mio: Ruego á V. la inserción de la presente carta en su popular diario, cuyo único y exclusivo objeto es manifestar públicamente mi singular agradecimiento á D. Domingo Labrador, reputado médico de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, y que por temporadas viene á la vecina antegulesia de Deusto. Siete años há que venia padeciendo un antrax maligna, sin que se adivinase decir lo mucho que durante ese tiempo he sufrido, á pesar de los remedios sin cuento puestos en práctica por modestos facultativos, y que no fueron suficientes á la extirpación del mal.

Llegó el Sr. Labrador á la indicada antegulesia de Deusto, y tan pronto tuve noticia, me presenté á él, sometiéndome á un plan curativo, tan eficaz, que gracias á ello me veo hoy completamente curado; por lo que creo un deber el hacer así pública mi gratitud al hombre que, al cabo de tanto tiempo de sufrimientos, ha podido devolverme la salud y tranquilidad de ánimo consiguientes. Doy á V. gracias, señor director, por la publicación de estas mal trazadas líneas, que pudieran tal vez redundar en beneficio de algunos de sus lectores. Suyo afectísimo seguro servidor, Benito Gonzalez.

Bilbao 12 de Abril de 1893.

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE AFRICA.

Hemos leído la segunda edición del libro que nuestro buen amigo y paisano D. Dionisio Monedero, acaba de poner á la venta, y en él nos entusiasman los hechos heroicos que nuestro bravo ejército llevó á cabo en la titánica campaña empezada en el Serrallo y terminada en Vad-Ras.

La entrada del primer Batallón de Almansa en esta ciudad, está bien descrita y al evocar las grandezas de la antigua cabeza de Castilla, se duele el autor del libro que nos ocupa, del abandono en que se tiene al hijo más preclaro de Castilla, al noble Cid Campeador, insistiendo en que debe exigirse el monumento á que el héroe burgalés tiene derecho, asunto del que se ha ocupado repetidas veces El PAPA-MOSCAS, y hacia el que hoy vuelve á llamar la atención del Municipio.

Encontramos muy laudable el proyecto que el Sr. Dorao, (Don Valentín) tiene presentado á la ilustre Corporación, proyecto que debiera aprobarse inmediatamente, y de este modo estarían á la vista de quien penetra en la capilla, las preciaadas reliquias del héroe entre los héroes, evitando que en lo sucesivo fuesen profanadas como hasta aquí ha venido sucediendo.

La nueva edición reúne algunos interesantes episodios que no contenia la primera, y un bien escrito prólogo del notable publicista D. Angel Stor, en el que dice:

«Y si como narrador tiene el Sr. Monedero excelentes condiciones, no las muestra inferiores en otros capítulos de su libro como

pintor de costumbres y fino observador de los hechos que presencia. La descripción de la marcha de aquella ciudad á Ceuta, la entrada finalmente de las tropas en Madrid revisten tal encanto y colorido, que más que descripciones trazadas con la pluma, se nos antojan verdaderas pinturas ejecutadas, con ayuda de la paleta, por el ejercitado pincel de un maestro.

No es por tanto el libro del Sr. Monedero un libro más en su género; pertenece al corto número de los que merecen leerse por el sincero patriotismo que le inspira, el calor con que está escrito, hasta por los dolorosos sentimientos que despierta en el ánimo de todos los buenos españoles al contemplar en lo que despues de treinta años han venido á parar tantos sacrificios, protocolos y conferencias diplomáticas en las costas de Marruecos....»

El elogio de los «Episodios Militares del Ejército de Africa» ya le hizo la prensa de Madrid y provincias, elogio que queda confirmado con solo decir que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, la Real Casa y la Dirección general de Instrucción pública han adquirido numerosos ejemplares, y que la edición primera quedó agotada á los seis meses de salir á la venta.

El nuevo libro contiene el retrato del autor, y se vende encuadernado en rústica á 3 pesetas, y á 3.50 elegantemente encuadernado á la holandesa, en la librería del Centro Católico. Lain-Calvo, 16 y en casa del autor en el Hospital del Rey.

Instrucción pública.

En la última sesión se tomaron por la Junta provincial los siguientes acuerdos:

—Dar traslado á los maestros de Quintanadueñas y Barbadillo del Pez, señores D. Domingo Arribas y D. Bonifacio Juez, de una resolución del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, proponiéndoles, de acuerdo con lo informado por el Real Consejo de Instrucción pública, para ser premiados con la cruz de Isabel la Católica, como comprendidos en el R. D. de 23 de Febrero de 1883.

—A Doña Inés Domingo Alegre, maestra electa de la escuela pública de Barriosuso, la resolución del Rectorado, concediéndola quince días de prórroga para tomar posesión de su cargo.

—Devolver al Rectorado con informe del claustro de profesores de la Escuela Normal, el expediente sobre dispensa de defecto físico, para el ejercicio del magisterio público, instruido á instancia de don Serafin Perez Juez.

—En conformidad con el dictamen del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza, remitir al Rectorado el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas solicitan las maestras doña Feliciano Luis y Luis y D. Sisebuto Porras, maestros respectivamente de B.ñuelos del Rudrón y San Andrés de Montealejos, para la resolución que proceda, con arreglo á la Regla 20 de la R. O. de 10 de Agosto de 1858.

—Oficiar al Alcalde de Quintanilla Pedro Abarca, para que se proporcione al maestro de Rubiales del Páramo, la casa-habitación á que tiene derecho y con las condiciones higiénicas que previene la ley.

—Requerir á los maestros de Fresnillo de las Dueñas y Arauzo de Miel, Sres. D. Julián Covarrubias y D. Bruno Olalla, instruyan sus respectivos expedientes de jubilación, con las formalidades que prescribe la Ley de 16 de Julio de 1887.

—Dirigirse al Alcalde de Villadiego, para que á la maestra doña Juliana Marcos, que regenta la escuela de Barruelo, la satisfaga el importe de los alquileres que por la casa-habitación se le adeudan.

—Cursar con informe favorable al Rectorado, el expediente de licencia que para atender al restablecimiento de su salud, solicita la maestra de Mambrilla de Castrejón doña Maria Pascual.

—Indicar al maestro de la escuela pública de Barbadillo del Pez, el día ó días de la semana que puede dedicar á excursiones escolares.

—Se participó que habian quedado vacantes las escuelas de Itero del Castillo, Revillagodos, Gilleruelo de Arriba, Viérgol, Urria, Lovilla, Nava de Roa, Calzadilla de Bureba, Alcocera, Barruelo de Villadiego y La Riva (Aldeas de Medina).

Prévia propuesta del Sr. Inspector, han sido nombrados para regentar interinamente las anteriores escuelas, don Lino Arnaiz, don Dámaso Quintana, don Hipólito Barbera, don Julio Ruperez, don Rufio Santamaría, don Mariano Pascual, don Eladio Lerma, don Federico Extramaña, don Clemente Sagredo, doña Fidéla Escalera y don Manuel Lopez.

En el Olimpo.

EL LUSAS.—Apróbalase el acta de la sesión anterior se acordó remitir á informe de la comisión de Obras la comunicación del arquitecto titular, pidiendo autorización para modificar el proyecto de ampliación y ensanche del matadero público, y la instancia de D. Santiago Garcia solicitando permiso para enlucir la casa núm. 6 y 8 de la calle de Santa Clara.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos con carácter de domiciliados á Doña Teresa Almela y D. Marcos Delgado.

Se autorizó á D. Cosme Diez Laredo para levantar un piso á la casa núm. 64 de la calle de Santa Clara; y á D. Pedro Calleja y D. Juan Nuñez para reformar la casa número 13 de la calle de la Calera.

El Ayuntamiento autorizó al Sr. Alcalde para que obligue á quien corresponda á la reparación de los caminos de Valdechoque, Fuente el Cuervo y Fuente los Manços, de cuyo mal estado se quejan los labradores del barrio de Santa Dorotea.

El Ayuntamiento quedó enterado de que en el carro de San Miguel no existen terrenos propiedad de la Corporación que puedan poblarse de arbolado.

El Sr. Cuesta solicitó dos meses de licencia para ausentarse de esta ciudad.

A propuesta del Sr. Corral se autorizó al Sr. Alcalde para que remunere al escribiente meritorio D. José María Ortega por los trabajos que ha prestado auxiliando los trabajos de quintas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El viernes no la hubo.

Campanadas.

A Dulcinea del Toboso.

¡Oh, dama afortunada, á cuya gloria dedicó Don Quijote las hazañas, proezas y aventuras más extrañas que puede registrar mundana historia!

CELSE GARCÍA DE LA RIEGO.

Dice un periódico granadino. «Subía por el arceife á todo correr un velocipedista montado en su bicicleta, vestido con las botas, gorra y traje que para este asunto tan simpático se requiere, y todo lleno de polvo y barro, como resultado práctico de la caminata, cuando un forasterillo de unos ocho años, que con ojos espantados veía al elegante «sportman», agarrándose al refajo de su madre comenzó á gritar todo medroso y descompuesto.

Pensamientos.

El matrimonio es un logogrifo que cuanto más se piensa menos se acierta.

Un gallo sin cresta es como una capital sin espólio.

Una cabeza sin pelo es como una escuela sin carteles.

Consejos.

No tomes nunca en Burgos queso duro ni saques á un amigo de un apuro.

Toma el café con gotas y sin leche y private, si puedes, de escabeche.

No paseses descalzo entre adoquines ni vuelvas del revés los calcetines.

No uses por lujo lentes ó quevedos ni comas las sardinas con los dedos.

No bebas el Burdeos en porrón ni comas en cazuela el salchichón.

CARLODOPOL Y M.

Oído á la caja, velocipedistas burgaleses: Un periódico aconseja á los que corren con velocipédo: que respiren por la nariz; que no monten la máquina los que tienen alguna afección sospechosa en el corazón, ni los que hayan sufrido accidentes cerebrales; que no debe montarse después de haber comido: que deben de mudarse de camisa después de la carrera; que no se beba agua sino vino, y otras cosas más que evitarán con cuidado para no perjudicar la salud.

Por ejemplo... ¡las caídas!

Dice el ingenioso Amadis en «La Atalaya» que un licenciado en medicina y cirugía, derecho civil y canónico, filosofía y letras y (ya se acaba) intérprete de lenguas, ha solicitado una plaza de guarda de consumos en Valencia.

Con esto querrán algunos probar la inutilidad de las carreras.

Claro que hay algunos casos como este, en que un hombre agobiado por los estudios y cargado de títulos se ve obligado á vivir del pincho, pero en cambio estamos leyendo casi todos los días noticias de este calibre:

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

«Se anuncia vacante la plaza de médico del pueblo de tal, dotada con el haber anual de cuatro duros y tres perras chicas.»

Reverte; los «Niños malagueños» se han ofrecido á torear una tercera corrida.

También nos entendemos con las ganaderías de Uldaeta, Félix Gómez, Viuda de López Navarro, D. Vicente Martínez y el Conde de la Patilla. Si vienen toros de este señor no toreará Guerra, por no sé qué moños que los dos se han puesto, que en el día los toreros se sobreponen á los condes y adelante con el andergue.

Habrán además teatro de fantoches, trabajos ejecutados con perros, monos, cabras etc. por el director Bartolomé Caramalle; y espectros, panoramas, circo y jaleos; y sobre todo, un ruido infernal que durará quince ó veinte días, producido por órganos trompetas, bombardinos, bombos, platillos, chinoscos, chirrimías, contrabajos y serpentesones....

Y vaya, hombre, vaya; para que se divierta algún chiflado por la música ó por la enseñanza, tendremos un orfeón, un certamen pedagógico y lo demás que requiere el interesante argumento de la feria, en la que como acaso sea la de despedida, conviene echar el resto.

Siguen las economías en la Diputación provincial quedando algunos empleados con el sueldo reducido, y á otros se le han reducido de tal modo que no le volverá á ver en algún tiempo.

En cambio si vienen por ahí algunos empingorotados personajes gastaremos en un día el sueldo de dos años de esos empleados.. Pero aguardemos á que las economías concluyan para hablar de ellas.

Ayer supimos que las corporaciones provincial y municipal de Vitoria han acordado que sus respectivos presidentes vayan en comisión á Madrid á gestionar nuevamente sobre la cuestión militar, que tanto palpita en la ciudad vecina.

A dicha comisión se agregará, según autorizados informes que tenemos, un individuo de la sociedad de propietarios y otro perteneciente á la industria y el comercio.

Y no decimos más.... porque bastante decimos con lo que callamos.

Continuamos recibiendo noticias de la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza y no pueden ser más satisfactorias; no solo progresan las que se refieren al desmonte del terreno y nivelación del camino, sino que las de fábrica no se descuidan y tienen construidas varias alcantarillas y las cepas de los puentes comprendidos en el trazado están en disposición de poderlas continuar sin interrupción aun cuando sobreviniera temporal de lluvias.

Además de lo que se percibe por los que visitan los lugares donde encuentra ocupación crecido número de trabajadores, no se descuidan otras ocupaciones que darán facilidades en un porvenir no lejano, de suerte que si la empresa que tiene este negocio quisiera y formara empeño en ello, podría dentro del corriente año hacer el viaje de Valladolid á Peñafiel utilizando tan cómodo medio de locomoción.

Vuelven los cacos á estar en campaña. En el almacén de la Estación ataron al vigilante y se llevaron unas piezas de paño.

Al oculista Sr. Alvarado le quitaron dos gabanos y una manta en el hotel de la calle de Bonifaz, y un traje negro al ex-gobernador civil Sr. Martínez Campo.

A un labrador un saco de dos fanegas de trigo de un portal de la Llana.

Una sabanilla del altar de la «Madre del Amor Hermoso en San Lorenzo.

Y... hay seis causas por robo para verse en jurado en el presente cuarto trimestre.

Total: una verdadera cacomanía.

Ante un público de lo más selecto y numeroso, se estrenó en el Teatro de Santaña, el domingo 16 del actual, un juguete cómico en un acto y en prosa, debido á la pluma del joven escritor Don José Bravo.

Enumerar todas las bellezas de la obra, sería penosa tarea, baste decir que el público no cesó de reír un momento, durante su representación, y al terminar esta, fué llamado el autor teniendo que presentarse en el palco escénico.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Bravo.

Poquito á poquito han ido arreglando «Fuentes Blancas» hasta dejar aquel sitio hecho un recreo primaveral y veraniego que no hay más que pedir.

Ahora van á hacer el remate, digámoslo así, dotándole de algunas necesarias comodidades, adornos, etc. etc.

¡Lástima que el camino no esté en consonancia con la fuente!

Sobre todo para los coches está medianillo.

En cambio los que van á pié se van por el soto como por una alfombra.

Alguna ventaja habíamos de tener los que caminamos «pédibus andando.»

Tenemos el gusto de repartir con este número el prospecto del Mercado de reses lanaras en Torquemada, con cuyo objeto nos lo ha remitido el ilustre Ayuntamiento de aquella histórica villa.

Dicho mercado, como dice el anuncio que hace algún tiempo venimos publicando, se verificarán todos los viernes de los meses de Mayo y Junio próximos.

Les deseamos un éxito brillante.

Menos mal.

Van á reponer los asientos de la Quinta, derruidos por los bárbaros del Norte, con los que hay en la Isla al lado del puente de Malatos y otros del almacén.

En sustitución de los de piedra que quitan en la Isla los pondrán de madera, ya que este paseo es el hermano mayor y se viste de nuevo, mientras que la Quinta es el segundo y le contentan con los desechos.

Leo: «La guardia civil del puesto de Quintana, ha denunciado ante el juzgado municipal á un vecino de Herrera, por cazar sin licencia de ninguna clase»

«Y en tiempo de veda» debió de añadir el colega.

No le faltaba más al tal que patear los sembrados, llevar lazos en el zurrón y que asomara la oreja el bicho por entre el cuello de la chaqueta.

Pues se dan casos.

Del reconocimiento practicado en Miranda por la comisión militar enviada para instalar la Capitanía General del Norte, resulta; según la prensa de aquella, que el Parador sirve para la intendencia militar; la casa de D. Laureano Troconiz, para oficinas y habitación del 2.º Jefe; el castillo, después de arreglado, para dar alojamiento á 120 individuos de Infantería; el patio contiguo á la manzana de casas de D. Laureano Cadiñanos en la plaza de allende, para colocar los 50 caballos pertenecientes á la escolta del Capitan General siendo necesario, según parece, el hacer de nueva planta la Capitanía general.

Hay aquí una calle nueva que la han puesto del «Cordón» por ponerla de algún modo: la calle tiene un farol que á las diez en punto apaga un farolero veloz.

En cuanto se queda á oscuras aquel ignoto rincón acuden por pelotones tábanos, moscas de olor, aliconques, ratas sabias, murguños y... ¡qué se yo...!

Señor alcalde, una hora más de luz por compasión, para ver si esos... murciélagos huyen con el explendor.

Por ahí viene circulando el rumor, y de él se han hecho eco algunos de que hay industriales que piensan darse de baja por el aumento que les señalan en la contribución, superior en cantidad á lo que suponen las utilidades que consiguen, viniendo á resultar infructuosos los esfuerzos que practican á fin de ganar la subsistencia.

Si lo que se dice es cierto, deben fijar en ello la atención aquellas personas que pueden poner remedio á este mal, porque el tirar denudado de la cuerda contribuirá á que disminuyan de una manera sensible los ingresos que se presupuestan.

¡Y como vá quedando tanto!

Cuidado que pasan cosas graves en Fuentespina, según comunican del mismo punto á un colega nuestro de Valladolid.

Los estanqueros se quejan de que no hacen gasto los fumadores.

Los aficionados á leer periódicos dejan la suscripción.

Algunos productores piden limosna.

Otros se conforman con que el fisco les lleve las fincas.

Otros, los más vergonzosos, ni comen ni visten por pagar ó vender sus alhajas de entre casa, ó la mejor finca á bajo precio.

De los cosecheros no digamos.

En fin que todo está perdido y la culpa la tiene el picaro del gobierno.

Y andandito, que alguna vez pararemos.

«Tienen los soldaditos mucha ventura; movimiento de tropas lluvia segura.»

Intentóse que las fuerzas de la guarnición dieran un paseo mititar el miércoles, y hubo que desistir de ello por culpa del tiempo.

Pero salieron el jueves, en expectación de un día siquiera medianillo, y cuando regresaban de Quintadueñas y sus inmediaciones ¡allá va eso! se abrieron las nubes y les pusieron como chupa de dómine... á remojo.

Muchos de ellos hacían su primera excursión y habían tomado el viaje como un recreo, pero se les agrió la fiesta.

En otra ocasión en que salgan las tropas, Marte agarrará por una oreja á Neptuno y le pondrá de patitas en el calabozo para que no se mojen sus protejidos.

Se nos dice que la media docena de granujillas que acuden á la Cartuja al medio día para procurar algún alimento, son los que destrazan los asientos y los árboles del paseo de la Quinta.

También se nos denuncia el hecho de que hace algunos días apedearon á dos forasteros cerca del altar de Arnaiz.

Si esas salvajadas son ciertas, debe la autoridad de vigilarles, y cogiéndoles en falta, sentarles la mano de duro.

¡No habrá medio, además, de poderles colocar en escuelas ó talleres para que no se pierdan los tales muchachuelos, que si hoy empiezan de ese modo, no sabemos como concluirán mañana?

Eso sería lo mejor.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado que autorizada la mujer por las disposiciones vigentes para hacer los estudios de Bachillerato, no necesitan autorización para efectuar matrículas en las que pueden ser impuestas desde luego.

Gertruditas; á mi ver si sigues una carrera y te llaman... bachillera, no te puedes ofender.

Júpiter presidió el juicio; y á una señal de su diestra, la centella y la calumnia emprendieron la carrera.

La centella, echando chispas por las regiones etéreas, cruzando y rompiendo nubes atravesó la ancha esfera; ¡mas cuál sería su asombro cuando al llegar á la tierra, se encontró con la calumnia, que caminaba de vuelta, después de haber recorrido del mundo la mole inmensa, y de haber emponzoñado á la humanidad entera!

AQUILES NERÓN

Leemos que en breve llegará á Bilbao, Burgos y Pamplona con objeto de dar funciones acrobáticas, hípicas, y velocipedicas la familia Blasér, compuesta de quince artistas y... once caballos.

Celebramos mucho que lleguen sin novedad—y si es para ferias mucho mejor—los quinceartistas y... sus once parientes indicados.

Un nuevo horizonte se abre para la carrera de comercio.

Pronto será un hecho un decreto creando el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Esta disposición, cuya importancia no podemos negar, tiene sin duda alguna, á encauzar la contabilidad del Estado, tan lastimosamente atendida hasta hoy.

Los peritos y profesores mercantiles están, pues, de enhorabuena; sus aspiraciones justas y legítimas van viéndose cumplidas por sucesivas disposiciones. Por ello les felicitamos y auguramos á las Escuelas de Comercio un porvenir lisonjero.

Al congratularnos de una medida que tan beneficiosa ha de ser para la Administración pública, si su planteamiento descansa en sólida y madurada base, excitamos á los que poseen los citados títulos á que acudan al palenque de la oposición, y á la juventud que se consagra el estudio para que dirijan sus pasos hacia las escuelas de Comercio; cuya carrera ha de ser privilegiada por su importancia.

Última hora... torera.

Carancha pide por torear las dos corridas 8.750 pesetas y Mazzantini 10.000, incluyendo los viajes... y alguna otra bicoca más.

¡Insucrito en cuanto se entere el Guerra! Nos vá á pedir el producto de tres años de la recaudación de los consumos.

Ya les daría yo....

Se abre un abono por cuatro funciones actuando Mario con su compañía.

El sábado que viene se dará la primera. Los aficionados al Teatro están de enhorabuena

El Círculo de Obreros de Burgos tributará á su Glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José, los siguientes solemnes cultos hoy domingo 23 de Abril en la Iglesia de la Merced, cumpliendo lo que preceptúa el Reglamento de la Asociación.

A las siete y media de la mañana Comunion general.

A las diez y media, Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el R. P. Aizpuru, de la Compañía de Jesús.

El Orfeón del Círculo, acompañado de orquesta cantará la Misa del Maestro Gounod.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Plotos.—Día 25.—Juzgado de Villarcayo. D. Saturnino Fernandez con el Abogado del Estado y D. Manuel Varona, sobre tercera de dominio, Ponente, Sr. Castillo, Abogados, del primero D. Alfaro, del D. Manuel Licenciado Dorado, Procuradores, Perez de León y Tristan respectivamente.

Día 27.—Juzgado de Bilbao. D. Victor Ayala con D. Santos Ariza, sobre ejecución de sentencia, Ponente, Sr. Castillo, Abogados, Licencido de Santiago y Martínez del Campo, Procuradores, Miegimolle y Gutiérrez.

Día 28.—Juzgado de Reinosa. D. Gumersindo Perez Gonzalez con D. Gumersindo Perez Arce y otro y el Abogado del Estado, sobre apelación de un auto, Ponente, Sr. Castillo, Abogado del primero, Licenciado Casado, Procurador, Calderón, Estrados.

Juicios orales.—Día 24.—Juzgado de Aranda de Duero, causa contra José Santa Ojala y otro, sobre lesiones, Ponente, Sr. Parga, Abogado, Licenciado Gaitero, Procurador, Tristan.

Día 25.—Juzgado de Aranda de Duero, causa contra Salvador Palacios, sobre injurias, Ponente, Sr. Montero, Abogado, Licenciado Bravo, Procurador, Perez de León.

Día 25.—Juzgado de Castrojeriz, causa contra Juan Cienelos, sobre desobediencia, Ponente, Señor Viedma, Abogado, Licenciado Hortiguéla, Procurador, Herrero.

Día 27.—Juzgado de Salas de los Infantes, causa contra Felipe Cerazo Perdigueru, sobre estafa, Ponente, Sr. Parga, Abogado, Licenciado Marrón, Procurador, Miegimolle.

Día 29.—Juzgado de Roa, causa contra Felix Madrid Garcia, sobre lesiones, Ponente, Sr. Castillo, Abogado, Licenciado Chico, Procurador, Miegimolle.

MERCADES Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Belorado.—Trigo rojo de 33 á 44, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 28, avena de 15 á 16, yerros de 32 á 33, garbanzos de 60 á 80, alubias de 48 á 60, lentejas 60, habas de 33 á 34, muelas 52, salvado 16, patatas 10, cardos al destete de 60 á 70, corderos de 70 á 80, corderos de 38 á 42.

La demasada sequia perjudica ya á los sembrados.

Villarcayo.—Trigo de 42 á 52, mocho 52, rojo 44, centeno 30, cebada 28, avena 14, yerros 34, albolba 30, garbanzos 130, lentejas 60, alubias 66, harinas 15, 17 y 14, salvado 7, patatas 4.

20; H. Militar, D. Anselmo Urrecha Perez, de 20; H. Militar, D. Florencio Santamaría, de 54; H. de S. Juan, D. Tomás Martínez Gonzalez, de 36; Fernan-Gonzalez 70, dona Juliana Eneadguila Garcia, de 60; H. de San Juan, la señora del capitán Vizcaino hermana del comerciante D. Alejandro Fernandez y on Teza D. Cipriano Mardones, padre del oculista del mismo apellido. Nuestro pésame á todos.

«SU MALA HORA NO VOLVIÓ MÁS.»

Alguien ha definido la historia como «Una colección de fábulas interesantes.» Por otra parte, ya conocéis, lector, el adagio corriente en todos los idiomas al efecto de que no ha de crecer la mitad de lo que se oye.

Sin embargo, aun la incredulidad puede desorientarnos de tan mala manera como la demencia confianza. Las falsedades son bastantes numerosas, pero á pesar de esto la verdad abunda aun más. La verdad es más sólida que la ficción. En nuestro afán de evitar el ser engañados, probablemente nos engañamos nosotros mismos. Es pues prudente estar alerta en ambas direcciones.

Trascribimos lo siguiente, de una carta de una Señora: «Supongo no habrá Vd. olvidado, «dico, «lo de la medicina que me dió Vd. cuando nos encontramos sentados á la mesa del hotel en Cartagena. Cuando Vd. observó que dicha medicina me haría bien, me reí, creyendo que San Tomás, pues estaba en la convicción de que volvería mi mala hora con el dolor de cabeza y vómitos. Con mayor razón lo temía, cuanto que aquel día comí más de lo usual, debido tal vez á la esperanza que Vd. me daba. Sin embargo, á mi sorpresa y regocijo, no experimenté ni males, ni opresión en el estómago ni dolor de cabeza.»

«Por la noche después de cenar tomé otra dosis del remedio y me sentí mejor aún. Seguí tomándolo después de cada comida, temerosa de que, de no hacerlo así, me sobreviniera una recaída.»

«Sin duda recordará Vd. mi enfermedad. Sufría de dolores de cabeza seguidos de vómitos y un sentir de pesadez é inercia en el estómago. El médico decía que mi sangre se hallaba en muy mal estado, con tendencia á producir congestión del cerebro. Soy costurera y mi labor me obliga á inclinar la cabeza, lo cual bastaba para producirme grandes dolores vertigios y endeblez, además de echar sangre por la nariz. Me faltó el apetito y mi paladar era malo, pero creí que esto lo motivaba el reducido espacio de la habitación donde ya trabajaba con otras costureras. Tomé varias medicinas, pero ninguna me curó.»

«Al volverme á mi casa en Almería me apresuré á entrar en el almacén de drogas de Don Antonio Guillen Romero, en la Plaza de Bilbao y le hice nueva compra de Jarabe Curativo de la Madre Selgel. En resumen después de haberlo tomado durante un mes más, disminuyendo gradualmente la dosis, me hallé completamente restablecida de la enfermedad que por tantos años estuve sufriendo.»

«Como ya Vd. vé, me encuentro hoy en perfecta salud, de buen humor y bien conservada, y me dicen que mis amigos que encuentran más atractiva que antes, por más que hoy tenga 4 años más de edad. De Vd. atenta y S. S. Q. B. S. M., María Mateos, Almería, septiembre 30 de 1902.»

Nos permitimos enviar á esta Señora nuestra más cordial enhorabuena por los tres conceptos siguientes: 1.º Por haber desistido de su incredulidad con respecto al empleo de la medicina que menciona. 2.º Por el restablecimiento de su salud por medio del empleo de dicho remedio; y 3.º Por el valor benevolente que ha mostrado en permitir la publicación de su propia experiencia en provecho de los demás.

Santo Tomás no quiso creer sin evidencia y tal vez humanamente no podamos culpárle. Pero creyó cuando la prueba le fué dada. El perjuicio y la duda, tienen á veces razón de ser, y no es posible vencerlos desde luego, pero al fin la verdad sale victoriosa.

La enfermedad de dicha Señora era la indigestión y dispepsia, la cual lleva tras sí diversas consecuencias que dejan perplejos tanto á los enfermos como á los médicos. Esto lo comprendió bien, sin embargo la buena y sabia Señora que preparó el Jarabe que lleva su nombre. En otras palabras, curó perfectamente que «enfermedad» significa «Mala digestión», y por consiguiente el poner el estómago en debido orden es poner todo en orden.

La «mala hora de sufrimiento» de la Señorita Mateos no volvió, y con el Jarabe de la Madre Selgel á la mano, estamos seguros de que no volverá jamas.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Selgel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco chico, 8 Reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Havana, España, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imposible fuera, señora mía, en presencia de vuestra hermosa rostro empalmeado, de los pámulos encendidos, de la triste y resignada sonrisa que florece en vuestros labios, puesto que padecéis, adolezais, habeis consumido gran cantidad de globos rojos en vuestra existencia de vida elegante, es miña la amemia, y es forzoso aconsejaros el Hierro Lerus que devolveva rápidamente los colores á vuestras mejillas, el trilo de la salud á vuestros ojos.

El Consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día á la par que gran número de otros desparecen: lo primero sucede con el Jarabe de S. Adolfo, todo lo de Grimault y C. que acaba de ser adoptado por la Junta oficial de la Farmacopea, como una gran perfección del jarabe antiscorbutico; para los niños que crecen de apetito, que son pálidos, delicados ó linfáticos, ó están sujetos á las erupciones de la cabeza, del cutis ó del rostro ó á la inflamación de las glandulas del cuello, es un medicamento heroico.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer la siguiente «Desconfiar de las imitaciones»

El aceite de hígado de bacalao es substancia de gran valor, no sólo en los niños sino tambien en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se usó la Emulsion Scott, digna de durar á la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 diciembre de 1885. Dr. MARTEL MARTINEZ HERNANDO.

COCHE BERLINA. Se vende uno, casi nuevo, de cuatro asientos, con arreos. En la Redacción de este periódico darán razón.

LUISA GONZALEZ. Tengo el gusto de anunciar á mi escogida clientela, en este día emprendo mi acostumbrado viaje á la Corte con el fin de hacer la elección de sombreros y capotas modelos para la próxima estación. Segun aviso de mi correspondencia de París se encuentran en los aduanales generos y modelos pedidos, cuya recepción coincidirá con mi regreso á esta Ciudad.

Casa correo entresuelo. Joaquín Navarro Gonzalez, el valenciano, ofrece al publico un nuevo comercio de paquetería y quinela, y multitud de artículos, en la Plaza Mayor número 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los generos.

BURGOS:—Imprenta de Carifena.

